



ORD: Nº 15 /
 ANT: Carta 16.12.09
 MAT: Autoriza instalación letrero publicitario.
 INCL: Rancagua,
 06 ENE 2011

DE : DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD
 REGION DEL LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS
 A : SR. EMPRESA PUBLICITARIA COPIAS GRAFICAS S.A.

En atención a su documento del antecedente, comunico a Ud. que de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente sobre la materia, esta Dirección Regional autoriza por 1 año la instalación de letrero publicitario que se indica a continuación:

IDENTIFICACION DE LA INSTALACION

Código (D.V.)	66A-005
Kilómetro	104,100
Sentido (Tto.)	Ascendente
Región	Sexta
Nombre del Camino	Longitudinal Sur
ROL	Ruta 5
Nombre del Predio	Parcela 26
Propietario	Rosa Quiroz Quiroz
Texto Letrero	"DISPONIBLE COPIGRAF"
	VIGENTE

Bajo el mismo concepto legal, esta Dirección Regional se reserva el derecho de revocar este permiso si las condiciones del entorno del letrero que permitieron la actual resolución presentan algún cambio que perjudique o altere la seguridad vial del sector.

Saluda atentamente a Ud.

JORGE CELEDON PRIZL
 Ingeniero Civil
 Director Regional de Vialidad
 Región de O'Higgins

DISTRIBUCION:
 MSJ/HDP
 Sres. Empresa Publicitaria COPIAS GRAFICAS S.A.
 San Nicolás Nº 994, San Miguel, Santiago, fono-fax: (2) 555 79 79
 Dpto. Conservación y A.A.D.D., Vialidad VI.
 -Sub Depto. Seguridad Vial, Santiago.
 -Archivos.

CONTRATO DE OBRAS PÚBLICAS
 Campos 301, Rancagua | Chile
 Teléfono (72) 582089 | www.vialidad.cl
 email contacto: oirs@mop.gov.cl

Dirección de Vialidad
 Proceso Nº 447391